

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

MARIA ALEXANDRA ECHEVERRIA VERA , en mi calidad de Gerente General de la compañía BISCAYNE CAPITAL CASA DE VALORES **BISCAP S.A.**, **expediente No. 120948** , a usted, respetuosamente informo:

Que, con fecha 1RO. DE Abril Del 2008, en el capital social de la compañía de mi representación se ha procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

El accionista AB. JUAN CARLOS CORTES PABLO ha cedido su única acción (No. 212.000), representada en el título No. 04, que poseía en el capital social de la compañía, a favor de la compañía VENTURA CAPITAL MARKET INVESMENT INC.

La accionista SAINT ELMOS CORPORATION ha cedido la totalidad de sus acciones (No. 106.001 a la 211.999), representadas en el título No. 06, que poseía en el capital social de la compañía, a favor de la compañía VENTURA CAPITAL MARKET INVESMENT INC.

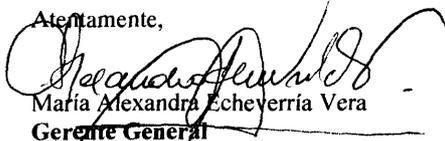
Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar estadounidense cada una, *integralmente pagadas*, totalizando un capital suscrito de *Doscientos Doce Mil Dólares* estadounidenses;

Por tanto, el cuadro actual de acciones y accionistas es el siguiente:

Accionista	Acciones de US\$ 1,00
SAINT ELMOS CORPORATIION	106.000
VENTURA CAPITAL MARKET INVESMENT INC.	106.000
TOTAL	212.000

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



María Alexandra Echeverría Vera

Gerente General

C. C. 091131242-9